Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000014456176

1. FECHA Y HORA: 15/07/2017 08:23:09
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 10 mas 400 via cali candelariaaguila roja Candelaria

3. PLACA: KCS407

4. MATRICULADO EN: Tulua

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C11

No portar el equipo de prevenci¿n y seguridad establecido en este c¿digo o en la reglamentaci¿n correspondiente

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94257829

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: CARLOS ALBERTO MONTES MAYORGA

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Candelaria

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: Rafael Nuñez

Placa: 025

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: $ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

extintor vencido junio2017. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor